

DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Durante la fase de tramitación inicial de licitación y encontrándose ésta en periodo de presentación de ofertas, **se ha advertido la existencia de errores económicos que afectan a los cálculos de la memoria económica y al presupuesto base que figura en la licitación.**

Se anuncia a los posibles licitadores que se va a proceder al **DESISTIMIENTO** del procedimiento de contratación convocado, a través de una Resolución del Órgano de Contratación, cuya reunión al efecto tendrá lugar a lo largo de la presente semana y será publicada y anunciada debidamente en la Plataforma

DICHA RESOLUCIÓN DA LUGAR A LA ANULACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN EN DESARROLLO Y POR LO TANTO A LA **ANULACION DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PLICAS**, PREVISTA EN LOS PLIEGOS PARA LAS 14,00 H. DEL PRÓXIMO LUNES 18 DE DICIEMBRE.

También se informa que se convocará de inmediato a través de la Plataforma un NUEVO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN con el mismo objeto y con las modificaciones económicas en las cuales se recoja el nuevo presupuesto base de licitación.